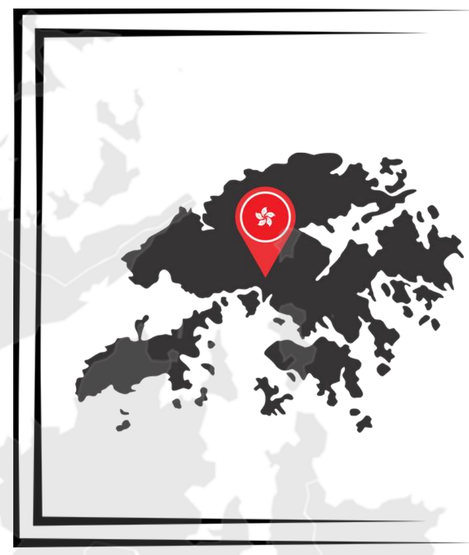
PRESUPUESTO DE HONG KONG 2026/27

LANAO CONSULTING



Presupuesto 2026/27 de la Región Administrativa Especial de Hong Kong

Estimados clientes,

El 25 de febrero de 2026, el Sr. Paul Chan, secretario de Finanzas de la Región Administrativa Especial de Hong Kong, anunció la política fiscal del Gobierno para 2026/27. A continuación, presentamos las principales medidas fiscales y financieras que entrarán en vigor el 1 de abril de 2026.

Todos los importes de este folleto se expresan en dólares de Hong Kong (HK$).

1. Impuestos sobre los salarios y los beneficios

1.1 Impuesto sobre los salarios (personas físicas)

Las tasas del impuesto sobre los ingresos de las personas físicas se mantendrán sin cambios en el ejercicio fiscal 2026/27.
Tras aplicar las deducciones permitidas, las donaciones a entidades benéficas y las deducciones personales, el ingreso restante estará sujeto a las siguientes tasas progresivas:

	2026/27
Primeros HK$50.000	2 %
Siguientes HK$50.000	6 %
Siguientes HK$50.000	10 %
Siguientes HK$50.000	14 %
Resto	17 %

	2025/26
Primeros HK$50.000	2 %
Siguientes HK$50.000	6 %
Siguientes HK$50.000	10 %
Siguientes HK$50.000	14 %
Resto	17 %

El impuesto a pagar no podrá superar el importe que resulte de aplicar la tasa estándar a los ingresos laborales, tras restar las deducciones permitidas, pero antes de aplicar las deducciones personales.

	2026/27
Primeros HK$5.000.000	15 %
Resto	16 %

	2025/26
Primeros HK$5.000.000	15 %
Resto	16 %

Deducciones personales

	2026/27	2025/26
Deducción básica	HK$145.000	HK$132.000
Por matrimonio	HK$290.000	HK$264.000
Por hijos		
• Del primero al noveno (por hijo)		
Por nacimiento: primeros dos años / año de nacimiento	HK$280.000	HK$260.000
Otros años	HK$140.000	HK$130.000
Por padres o abuelos a cargo		
• 60 años o más		
Sin convivencia durante todo el año	HK$55.000	HK$50.000
Con convivencia durante todo el año	HK$110.000	HK$100.000
• De 55 a 59 años		
Sin convivencia durante todo el año	HK$27.500	HK$25.000
Con convivencia durante todo el año	HK$55.000	HK$50.000
• Con derecho a la prestación por discapacidad		
Sin convivencia durante todo el año	HK$55.000	HK$50.000
Con convivencia durante todo el año	HK$110.000	HK$100.000
Por hermanos a cargo	HK$37.500	HK$37.500
Por familia monoparental	HK$145.000	HK$132.000
Por familiar a cargo con discapacidad (adicional a otras deducciones por ese familiar)	HK$75.000	HK$75.000
Por discapacidad del contribuyente (adicional a otras deducciones personales)	HK$75.000	HK$75.000

Nota:
Se paga el menor de estos importes: el impuesto calculado con tasas progresivas sobre la renta neta imponible o el calculado con la tasa estándar sobre el ingreso neto, antes de aplicar las deducciones personales.

1.2 Impuesto sobre beneficios (empresas)

La tasa estándar del impuesto sobre beneficios es del 16,5 % para las sociedades y del 15 % para las empresas sin personalidad jurídica. Hong Kong aplica un sistema de dos tramos. La tabla muestra las tasas aplicables a las sociedades:

Tasas por tramos: sin cambios

	2026/27	2025/26
Sociedades		
• Primeros HK$2.000.000	8,25 %	8,25 %
• Resto	16,5 %	16,5 %

Nota:
Si una entidad tiene una o más entidades vinculadas al cierre del período base del ejercicio fiscal correspondiente, solo la entidad designada podrá aplicar las tasas de dos tramos. Las demás no podrán acogerse a este régimen.

1.3 Reducción de impuestos

Impuesto sobre los beneficios, impuesto sobre los salarios e impuesto bajo el régimen de evaluación personal.

Se aplicará una reducción única del 100 % sobre el impuesto final correspondiente al ejercicio fiscal 2025/26, con un límite de HK$3.000 por caso.

2. Tasas gubernamentales

A partir del 1 de abril de 2026, el importe total a pagar por un Certificado de Registro Empresarial de un año será de HK$2.350, compuesto por una tasa de registro de HK$2.200 y un gravamen de HK$150.

Para obtener más información sobre el presupuesto 2026/27 del Gobierno de la Región Administrativa Especial de Hong Kong u otros asuntos fiscales, puede contactarnos al +852 2528 4999 o escribir a info@la-nao.com.

Atentamente,

La Nao Consulting